



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

712-D-11
OD 2322

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VII Edición de la Exposición “Camino y sabores” 2011, que se realizará del 10 al 14 de agosto de 2011, en el Predio Ferial de La Rural de Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.